



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.82 DE 2024

"Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para el programa de Maestría en Administración de Empresas, V cohorte, segundo período de 2024"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante CFCEA-060 de fecha 9 de julio de 2024, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, avaló y solicito la aprobación del Calendario Académico para el programa de Maestría en Administración de Empresas, V cohorte, segundo período de 2024;

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el 24 de julio de 2024, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico para el programa de Maestría en Administración de Empresas, V cohorte, segundo período de 2024, como se relaciona a continuación:

ESTUDIANTES ANTIGUOS Y DE REINGRESO	FECHAS
Solicitudes de descuentos	Hasta el 22 de agosto de 2024
Solicitud de Reingreso:	Hasta el 06 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Hasta el 20 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Hasta el 20 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	Hasta el 22 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	Hasta el 22 de agosto de 2024
MATRÍCULA ACADÉMICA	Hasta el 23 de agosto de 2024
INICIO DE SEMESTRE	23 de agosto de 2024
FINALIZACION SEMESTRE	Diciembre 06 de 2024

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2024

(Original firmado por)
IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
Presidente (e)

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Ivon Patricia Quessep Tapias	Presidente (e) de Consejo Académico	Original firmado por Ivon Patricia Quessep Tapias

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.